



Consideraciones para el ciclo escolar 2021-2022

Presentación

*Han pasado 18 meses desde que comenzó la pandemia de COVID-19 y la educación de millones de niños aún no ha vuelto a la normalidad.
UNESCO, julio 2021.*

El coronavirus modificó de forma inmediata la impartición de la educación, en tiempos de pandemia la escuela y el hogar se convierten en el mismo lugar, ello derivado de las medidas implementadas de confinamiento para detener la propagación del virus. De pronto estudiantes, profesores, familias y todo nuestro entorno cambió y fue necesario hacer frente a los nuevos retos educativos.

El profesor modificó la forma de impartir su clase, los estudiantes se vieron inmersos en un contexto virtual utilizando una diversidad de herramientas para tomar la clase y entregar tareas y trabajos escolares; en el mejor de los casos los estudiantes contaron con los medios para continuar con su formación en línea, sin embargo, es importante saber que pasó con aquellos estudiantes que no pudieron atender las clases virtuales. Además, es importante considerar el acceso desigual a conexiones a Internet, que se traduce en una distribución dispar de los recursos y las estrategias, lo que afecta principalmente a sectores de menores ingresos o mayor vulnerabilidad.

Durante el confinamiento también surgieron problemáticas de salud, nutrición y de emociones en estudiantes y profesores. En el rubro de estudiantes la principal afectación fue el desinterés por continuar con las clases a distancia, lo que probablemente incrementará el abandono escolar. Ante este panorama desolador, es imperante priorizar los esfuerzos dirigidos a mantener la comunicación con los estudiantes y continuar con su formación de aquéllos que tienen mayores dificultades de conexión y se encuentran en condiciones sociales y económicas más desfavorables.

El objetivo de esta Guía es presentar el plan de implementación de la siguiente etapa para la apertura de las escuelas en el inicio de ciclo escolar 2021-2022, con el trabajo interinstitucional y colaborativo como se realizó durante el pilotaje, y continuar con las acciones permanente del monitoreo de las actividades escolares presenciales durante la pandemia.

Principios orientadores

1. La escuela como un espacio seguro
2. Promover el cuidado de la salud
3. Bienestar socioemocional de la comunidad educativa



4. Fortalecer los aprendizajes
5. Adaptarse ágilmente a los cambios

Definiciones clave

1. El regreso a las escuelas será voluntario
2. Se dará atención a estudiantes en una modalidad híbrida, presencial o a distancia.
3. El regreso será de forma escalonada presencial
4. Definición de aforos de acuerdo a:
 - a. Municipio,
 - b. Tipo de localidad (rural-urbano),
 - c. Escuela,
 - d. Espacios físicos,
 - e. Tamaños de aula
 - f. Ventilación, y
 - g. Matrícula.
5. El centro escolar deberá realizar diariamente y por semana una valoración de las condiciones para incrementar o decrementar la presencialidad.
6. Priorización de atención a estudiantes en situación vulnerable o con menor nivel de comunicación.
7. Priorizar la parte práctica que se requiere para el logro de las competencias específicas.
8. La autoridad del subsistema con el marco de referencia determinará el contexto de quiénes y cuántos asisten.

Continuar con el modelo de viabilidad para la apertura de las escuelas y que se resume en los siguientes puntos:

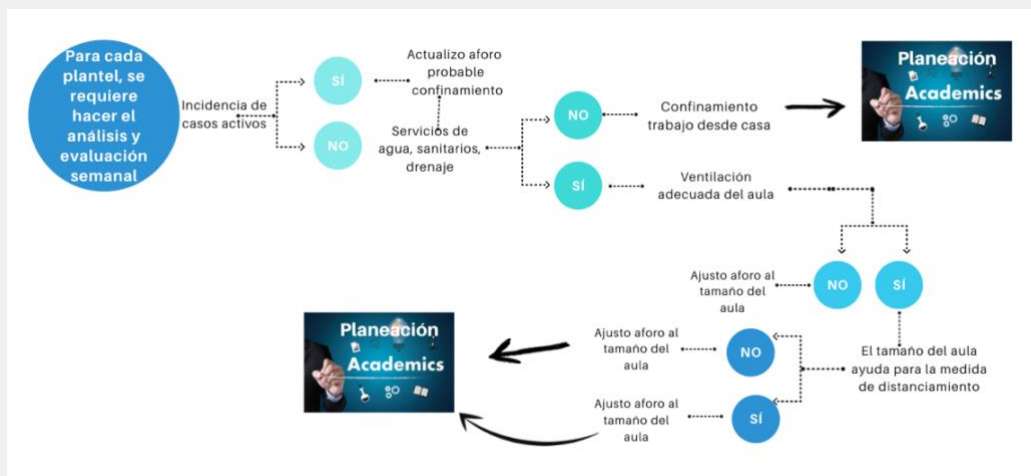
1. **Contingencia sanitaria.** Es importante mantenerse informado sobre el crecimiento o disminución de casos por municipio, de igual forma de la tasa de incidencia de casos positivos.
2. **Distribución de matrícula:** Considera dividir la matrícula para un aforo máximo del 30%, utilizar espacios ventilados.
3. **Servicios.** Hay que considerar que, si la escuela NO cuenta con suministro de agua, no deberá iniciar actividades. Otros servicios a considerar: Tipo de servicio de luz, tipo de drenaje, alumnos por computadora, entre otros.
4. **Infraestructura sanitaria.** Para que la escuela inicie atención en modalidad híbrida es necesario que cuente con lavamanos, sanitarios, bebederos, almacenamiento de agua.
5. **Aplicar los protocolos de salud:** Que haya ventilación en la escuela, que sean espacios abiertos, puertas para el control de acceso, espacio para el control de filtros y espacio y personal para el control de filtros.



6. **En cuanto a las personas:** Se recomienda solicitar y conservar en la institución, la carta compromiso para el regreso a clases ciclo escolar 2021-2022 para la aceptación del regreso a las aulas de los estudiantes.

Análisis para la apertura de escuelas

El resultado de la evaluación diaria y semanal marcará la pauta para la definición y actualización del aforo. En la siguiente figura se muestra -a manera de ejemplo- una ruta a seguir para mantener actualizado el plan pedagógico que responda a las condiciones propias de cada escuela.



Ejemplo:

- Mi escuela **NO** cuenta con el servicio de agua para el lavado frecuente de manos, entonces
 - **Mi plan académico se actualiza** para que todas las clases se **impartan a distancia o en línea**.
 - Considerar aplicar un rol de guardias del personal administrativo para mantener la escuela abierta.
- Mi escuela **SI** cuenta con los servicios básicos, las aulas **SI** tienen ventilación y el tamaño de las aulas permite ubicar a estudiantes guardando la sana distancia, entonces:
 - Ubico los lugares guardando una distancia de 1.5 metros entre ellos a la redonda, marco con una cinta en forma de X los lugares que no serán utilizados y también marco la distancia entre el área del profesor y de los estudiantes.
 - **Mi plan académico se actualiza** para agregar la cantidad de estudiantes y profesores que estarán de forma presencial en la escuela.
 - **Mi plan académico** incluye la atención de estudiantes para la práctica en laboratorio o talleres así como para aquellos que seguirán sus actividades a distancia.



- **Implementar la modalidad híbrida** en la escuela, ya sea que se cuente con las condiciones para **transmitir en tiempo real** la clase impartida por el profesor, o bien compartir el video de la clase **vía streaming**.
- El plan académico deberá indicar los medios tecnológicos a utilizar para la implementación híbrida: aula virtual propia de la institución, aula virtual SEG, aula virtual UVEG, transmisión en vivo o streaming, vídeos, recursos educativos, etc.
- Mi escuela SI cuenta con los servicios básicos pero el aula NO cuenta con ventilación suficiente y sólo puede estar el Profesor y pocos estudiantes:
 - Actualizo el plan académico donde refleja la cantidad de estudiantes que serán atendidos de forma presencial.
 - Priorizo la actividad práctica de los estudiantes que acuden a la escuela.

Los ejemplos anteriores no son limitativos y la finalidad es reflejar la dinámica de análisis de las diversas variables del contexto del centro escolar, para mantener actualizado el plan académico. En resumen, el plan académico lo define el director de la escuela conforme a las variables de su contexto.

Plan de atención académica

Cada escuela deberá elaborar un plan interno de atención pedagógica para la continuidad de los aprendizajes, y en función del análisis diario y semanal de su contexto se optará por la atención a distancia, o bien de forma híbrida. El plan de atención académica describirá las estrategias y acciones académicas, la organización de grupos para respetar los protocolos sanitarios para la modalidad presencial.

El plan de atención pedagógica es dinámico y deberá considerar

- Atención de estudiantes en situación vulnerable
- Atención de estudiantes con poco o nula comunicación
- Atender la práctica que se requiere para el logro de las competencias específicas.
- Actividades de regularización de aprendizajes y de nivelación académica.
- Estrategias para la atención socio emocional.
- Uso de los recursos educativos y herramientas tecnológicas para la mediación pedagógica.
- En la medida de lo posible realizar actividades de bienvenida y reconocimiento de las instalaciones para estudiantes de nuevo ingreso, o incluso a quienes no han estado de forma presencial en la escuela.

Importante: En la elaboración del plan de atención académica, deberá considerar siempre el cumplimiento de la sana distancia y mantener un aforo máximo del 30% de su capacidad.

Se recomienda utilizar el cuadro siguiente de planeación académica.

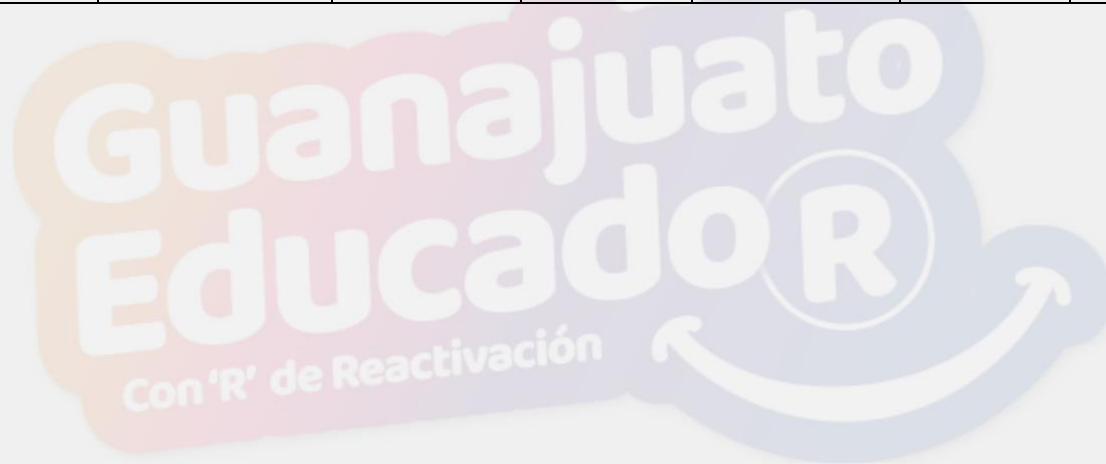
Carrera: Ingeniería Industrial

Sem / Cuatri	Asignatura	Actividad	Semana	Modalidad (En línea, a distancia, híbrida)	Herramienta interacción sincrónica	Plataforma a utilizar	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb
1	EOyE 1	Clase	16 al 20 de agosto	En línea	Meet	Aula SEG	7 a 9					
4	Algoritmos y lenguajes de programación	Clase y práctica	16 al 20 de agosto	En línea	Meet	Google classroom		10-11	10-11	10-11	10-12	
5	Administración de proyectos	Clase en línea	16 al 20 de agosto	Híbrido	Meet	Propia	12-13					
		Desarrollo de proyectos	16 al 20 de agosto		Presencial				9-11			
7	Logística y cadenas de suministro	Práctica	16 al 20 de agosto	Presencial	Presencial			13-15		13-15	13-15	

Ahora bien, suponiendo que en algún momento se presentara un escenario complicado y todos debamos comenzar un nuevo confinamiento, el plan académico se podría ajustar y se actualizaría como sigue:

Carrera: Ingeniería Industrial

Sem / cuatri	Asignatura	Actividad	Semana	Modalidad (En línea, a distancia, híbrida)	Herramienta interacción sincrónica	Plataforma a utilizar	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb
1	EOyE 1	Clase	22 al 26 de noviembre	En línea	Meet	Aula SEG	7 a 9					
4	Algoritmos y lenguajes de programación	Clase y práctica	22 al 26 de noviembre	En línea	Meet	Google classroom		10-11	10-11	10-11	10-12	
5	Administración de proyectos	Clase en línea y asesoría en línea	22 al 26 de noviembre	Híbrido	Meet	Propia	12-13			9-11		
7	Logística y cadenas de suministro	Práctica	22 al 26 de noviembre	En línea	Zoom	Edmodo		13-15		13-15	13-15	





Análisis para la apertura de escuelas

A manera de cierre, se proporciona la descripción de los pasos a seguir para el inicio del ciclo escolar 2021-2022:

1. Atención a la Guía de salud para el nivel medio superior y superior disponible en el microsítio y plataforma de registro, se deberá respetar:
 - a. Aforos
 - b. Protocolos y filtros sanitarios
 - c. Uso de cubrebocas y gel antibacterial de forma permanente
 - d. Implementar el protocolo de salud y actuación para los casos positivos y de contagio. Evaluar si es necesario poner en cuarentena al grupo o personas involucradas con quienes se tuvo contacto.
 - e. Seguir las indicaciones para el protocolo de cafeterías o tiendas escolares, es importante cuidar y promover la salud de la comunidad educativa.
2. Registrar la escuela en la plataforma para el inicio del ciclo escolar 2021-2022, en el link: <http://regresoalaulas.seg.guanajuato.gob.mx/index.aspx>
Para ello deberá utilizar las mismas credenciales que utilizó para la etapa de pilotaje. En caso de no recordar sus credenciales se le hará llegar una guía con los pasos a seguir para solicitar la reactivación al área de sistemas de la SEG.
3. Conformar el consejo escolar de salud, éste puede ser el mismo que se conformó para la etapa del pilotaje, sólo es necesario refrendar el compromiso de los integrantes firmando nuevamente el acta de conformación.
4. Elaborar y mantener actualizado el plan de atención académica de la escuela, y estar alerta a las disposiciones que emita la autoridad sanitaria y educativa.
5. Identificar y localizar a los estudiantes ante un eventual caso positivo, en la medida de lo posible dar seguimiento a la trazabilidad de los mismos.
6. Sensibilizar al profesorado y personal administrativo de la escuela que ya fueron vacunados, para que acudan a la escuela con la finalidad de que ésta permanezca abierta. Evitar en la medida de lo posible cerrar la institución y el descuido de las instalaciones.
7. Hacer una validación y seguimiento diario y semanal de la gradualidad del regreso presencial. Mantenerse alerta.
8. De forma transversal y permanente mantener las vías de comunicación institucional en la comunidad educativa a través de los medios necesarios para mantenerlos informados.
9. Responder el cuestionario de infraestructura que se habilitará en el microsítio.
10. Facilitar información de los estudiantes inscritos en el ciclo escolar.